CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2024 Hora: 14:18:20
Recibo No. AB24248554
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242485544B15A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ING SOLUTION S A S
Nit: 900.361.477-2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01996948
Fecha de matrícula: 3 de junio de 2010
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de febrero de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Diagonal 128 B Bis 56 C 14
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: acaceres@solucionesing.com
Teléfono comercial 1: 3002098280
Teléfono comercial 2: 3012526061
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Diagonal 128 B Bis 56 C 14
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: acaceres@solucionesing.com
Teléfono para notificación 1: 3002098280
Teléfono para notificación 2: 3012526061
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2024 Hora: 14:18:20
Recibo No. AB24248554
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242485544B15A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de junio de 2010 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de junio de 2010, con el No. 01388794 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ING SOLUTION S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto principal las siguientes actividades: A) El desarrollo de las actividades relacionadas con el ejercicio de ingeniería electrónica, eléctrica, de sistemas, telecomunicaciones y civil; B) Desarrollo de software C) Actividades relacionadas con arquitectura, obras, construcciones, reparaciones, montajes, instalaciones y demás actividades conexas; D) La adquisición, venta y administración a título oneroso de bienes muebles e inmuebles; E) El recibo de dinero en mutuo a interés, con garantía o sin ella, para darlo en préstamo y los prestamos subsiguientes, así como dar habitualmente dinero en mutuo o interés; F) Podrá invertir a título oneroso en sus activos, en cuotas de interés social o acciones de sociedades civiles y/o comercial sin importar el objeto social de las mismas; G) Actividades con el giro, otorgamiento, aceptación, garantía o negociación de títulos valores, así como la compra para reventa, permuta, etc, de los mismos; H) Actividades relacionadas compra y venta de divisas y/o demás operaciones bancarias, de bolsa, o de martillos; I) Actividades relacionadas con el transporte de personas o cosas, a título oneroso, cualesquiera que fueren la vía y los medios utilizados; J) Actividades relacionadas con el depósito de mercaderías, provisiones o suministros y expendio de toda clase de bienes; K) Actividades de impresión, correo, informativas de propaganda y las demás destinadas a prestación de servicios; L) La elaboración de conceptos, publicaciones, estudios, seminarios, cursos o foros e investigaciones de ingeniería y/o económicas; M) La

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2024 Hora: 14:18:20
Recibo No. AB24248554
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242485544B15A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prestación de servicios, consultorías y asesorías de carácter económico, comercial, contable, financiero, académico e interventoras; N) Ejercer representaciones inversiones comerciales, constituir gravámenes sobre bienes mueble inmuebles a cualquier título; O) Formar parte de otras sociedades civiles y/o comerciales sin importar su objeto social; P) Exportación e importación de bienes; Q) La adquisición, venta, administración y transferencia de bienes muebles e inmuebles en el sector del internet R) Celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $400.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $400.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $400.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales a cargo del Gerente, quien tendrá un suplente que lo remplazara en sus ausencias temporales y absolutas, el suplente tendrá las mismas atribuciones que el Gerente cuando entre a remplazar.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2024 Hora: 14:18:20
Recibo No. AB24248554
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242485544B15A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los Estados Financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con Entidades Públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 1 de junio de 2010, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de junio de 2010 con el No. 01388794 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Victor Andres Caceres Goyeneche	C.C. No. 80023263

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2024 Hora: 14:18:20
Recibo No. AB24248554
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242485544B15A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 04 del 8 de mayo de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2013 con el No. 01733099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Ecson Andres Rodriguez Arevalo	C.C. No. 1136881909

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 12 del 14 de febrero de 2023, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2023 con el No. 02935236 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yilbert Estiben Romero Perez	C.C. No. 1032394528 T.P. No. 178634-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 003 del 1 de marzo de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01635295 del 18 de mayo de 2012 del Libro IX
Acta No. 04 del 8 de mayo de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01733097 del 23 de mayo de 2013 del Libro IX
Acta No. 5 del 18 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01896715 del 22 de diciembre de 2014 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4690
Otras actividades Código CIIU: 6202, 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.127.992.532
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de agosto de 2024 Hora: 14:18:20
Recibo No. AB24248554
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B242485544B15A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de enero de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 27 de febrero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO